

Plan México y generación eléctrica: la infraestructura pendiente

El sistema eléctrico debe expandirse para sostener las metas de crecimiento del Plan México

La infraestructura eléctrica no solo debe acompañar el crecimiento económico, debe anticiparlo. La planeación y expansión del sistema eléctrico no va al mismo ritmo que la política industrial. El Plan de Desarrollo del Sector Eléctrico (PLADESE) 2025-2039 prevé un crecimiento de la demanda eléctrica menor al que necesitaría una economía que busca crecer, atraer inversiones e impulsar la industrialización. En otras palabras, la infraestructura eléctrica se está diseñando para una economía más pequeña a la que aspira el Plan México.

En este contexto, el **Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)** analiza las necesidades de expansión del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) para sostener el crecimiento económico que plantea el Plan México. En particular, estima la brecha entre la capacidad eléctrica prevista y la capacidad que el país necesitaría para alcanzar esa meta. Para ello utiliza las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para estimar el crecimiento económico requerido y la demanda de electricidad asociada.

IMCO Propone

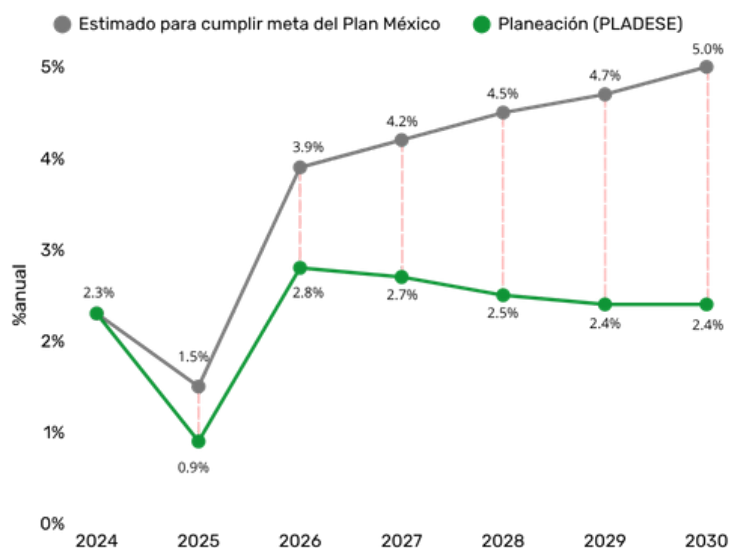
México no solo está ganando terreno frente a China en sectores estratégicos, sino que se consolida como un nodo fundamental para las cadenas de suministro norteamericanas.

- **Acelerar la expansión de la infraestructura eléctrica con énfasis en la red de transmisión y en nueva capacidad de generación de bajas emisiones.** La SENER y la CFE deben priorizar las inversiones que eliminen los cuellos de botella de la Red Nacional de Transmisión y permitan incorporar oportunamente la nueva capacidad de generación, tanto pública como privada.
- **Alinear la planeación del sistema eléctrico con las metas de crecimiento del Plan México.** La SENER debe incorporar escenarios de mayor crecimiento económico en la actualización del PLADESE, de modo que la programación de infraestructura responda a las necesidades de la política industrial.
- **Dar certidumbre a la inversión privada y acelerar el desarrollo de nueva capacidad eléctrica.** La SENER, la Comisión Nacional de Energía (CNE) y las demás autoridades competentes deben agilizar los procesos de autorización y establecer plazos claros para el otorgamiento de permisos. Reducir la incertidumbre regulatoria facilitará el financiamiento y la entrada de operación de los proyectos que el sistema requiere hacia 2030.
- **Reducir el subejercicio de la inversión pública en infraestructura eléctrica.** La CFE debe fortalecer la programación y ejecución del gasto, especialmente en proyectos de transmisión, y publicar indicadores de avance físico y financiero que permitan dar seguimiento al ejercicio de los recursos. Ejecutar oportunamente el presupuesto aprobado es tan importante como ampliar los recursos destinados a la expansión del sistema eléctrico.

El Plan México demanda una expansión del sistema eléctrico mayor a la prevista en el PLADESE. De acuerdo con las estimaciones del IMCO, alcanzar las metas de crecimiento del Plan México implicaría una demanda de electricidad **10.1% superior a la que se considera en la planeación oficial hacia 2030**. Esa diferencia equivale a 11.9 gigawatts (GW) adicionales de capacidad de generación, lo que evidencia que la infraestructura actualmente prevista no sería suficiente para respaldar esa trayectoria de crecimiento.

La planeación eléctrica no alcanza el ritmo que exige la meta del Plan México

Variación anual, 2024-2030

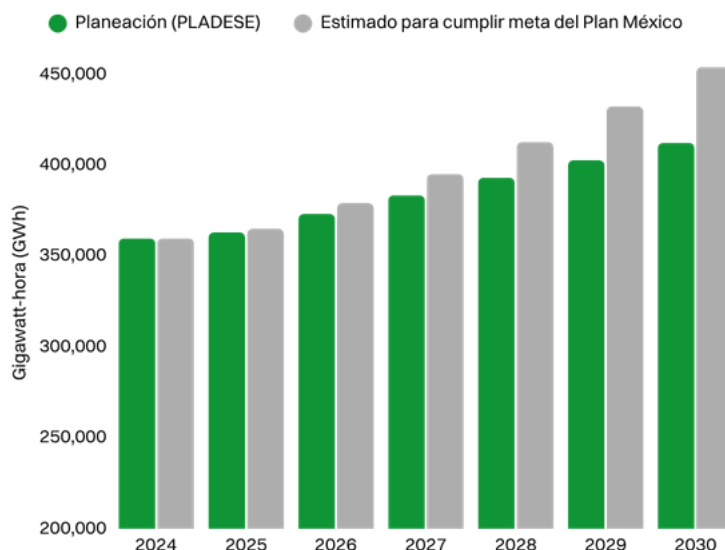


Fuente: Elaborada por el IMCO con información de la SENER (PLADESE) y del FMI (WEO).
Nota: El escenario de expansión se estimó a partir de las proyecciones del IMCO.

La planeación eléctrica vigente no crece al ritmo que exige el Plan México. Entre 2026 y 2030, el PLADESE estima un crecimiento promedio anual del consumo de electricidad de 2.5%, mientras que una trayectoria compatible con las metas del Plan México requeriría un crecimiento de 4.5% anual, casi el doble. Como resultado, la demanda de electricidad hacia 2030 superaría en 10.1% la prevista en el escenario base del PLADESE. Esta brecha implica que México tendría que acelerar las inversiones en generación, transmisión y almacenamiento para evitar que la disponibilidad de electricidad se convierta en un obstáculo para el crecimiento económico.

El consumo eléctrico necesario sería 10.1% mayor al previsto en el PLADESE

Gigawatts-hora (GWh), 2024-2030



Fuente: Elaborada por el IMCO con información de la SENER (PLADESE) y del FMI (WEO).
Nota: El escenario de expansión se estimó a partir de las proyecciones del IMCO.

El IMCO identifica **dos brechas** que ponen en riesgo la viabilidad económica del Plan México. La primera es **técnica**: la expansión prevista del sistema no cubre los requerimientos de un escenario de mayor crecimiento económico. La segunda es **operativa**: las limitaciones en la capacidad de ejecución introducen incertidumbre sobre si la infraestructura planeada entrará en operación a tiempo. Cerrar ambas brechas es indispensable para que México fortalezca su atractivo como destino de inversión.

La viabilidad del Plan México dependerá de que la expansión de la infraestructura eléctrica se adapte a la política industrial. Un sistema eléctrico saturado restringe el crecimiento económico del país.

Para entrevistas favor de comunicarse con:

Romina Girón | prensa@imco.org.mx | Cel. 55 4785 4940